



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



CD ECO N° 106-26
EXPTE. N°: 6489/24
Salta,

VISTO: La nota presentada por la Lic. Samanta Ivone Fernández mediante la cual solicita se apruebe el Informe Final del Proyecto de extensión con participación estudiantil "Relevamiento y Valoración turística del Patrimonio Arqueológico de la localidad de Cafayate (Salta)" aprobado por Res. CD-ECO N° 347/25; y,

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 6 de la Res. CD-ECO N° 347/25 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 171/24 que aprueba la 5ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Relevamiento y Valoración turística del Patrimonio Arqueológico de la localidad de Cafayate (Salta)" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que mediante Res. DECECO N° 085-25 se aprobó la ejecución de gastos.

Que a fs. 69, la Coordinadora de Extensión considera pertinente y adecuado el Informe presentado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/2026 celebrada de manera presencial el día 31/03/26, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe Final del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado "Relevamiento y Valoración turística del Patrimonio Arqueológico de la localidad de Cafayate (Salta)", autorizado por Res. CD-ECO N° 347/25, presentado por su Directora Samanta Ivone Fernández que obra en ANEXO.-

ARTÍCULO 2º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a la Lic. Samanta Ivone Fernández para su toma de conocimiento y demás efectos.

Melg

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



CD ECO N° 106=26
Expte. N° 6489/24

ANEXO

Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria 2024 *Relevamiento y valoración turística del patrimonio arqueológico de la localidad de Cafayate (Salta)*

Institución: Universidad Nacional de Salta – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Directora: Lic. Samanta Ivone Fernández

Equipo docente y colaborador: Elsa Mamani, Claudia Subelza, Jimena Villarroel

Lugar de ejecución: Cafayate, provincia de Salta

1. Introducción

El presente informe expone los resultados del proyecto de extensión universitaria orientado al relevamiento y valoración turística del patrimonio arqueológico de Cafayate. La iniciativa tuvo como propósito identificar los sitios con potencial para ser incorporados a la oferta turística local, contribuyendo a la diversificación del destino y a la sensibilización sobre el valor del patrimonio cultural como recurso de desarrollo.

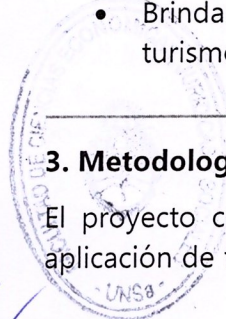
Durante el proceso de relevamiento se identificaron 49 sitios arqueológicos y un Museo Arqueológico en el área de estudio, con distintos grados de conservación y accesibilidad. No obstante, para esta etapa se decidió realizar un recorte metodológico, seleccionando únicamente tres lugares con condiciones de accesibilidad y uso turístico: el Museo Arqueológico Rodolfo Bravo, el sitio arqueológico El Divisadero y el sitio arqueológico Terrazas. Esta selección permitió profundizar el análisis en recursos representativos del patrimonio cultural de Cafayate, integrando las variables de atractividad, aptitud y accesibilidad propuestas por la metodología del CICATUR–OEA actualizada por Varisco et al. (2014).

2. Objetivos del Proyecto

- Relevar el patrimonio arqueológico de la localidad de Cafayate.
- Evaluar turísticamente al patrimonio arqueológico.
- Brindar antecedentes para la elaboración de productos turísticos que incluyan el turismo arqueológico.

3. Metodología

El proyecto combinó estrategias de relevamiento documental, trabajo de campo y aplicación de fichas técnicas de valoración turística del CICATUR, adaptadas al enfoque





participativo. Cada sitio fue evaluado según tres dimensiones y sus respectivos indicadores:

- **Atractividad:** singularidad, autenticidad, diversidad, preservación, integración, atractivos complementarios.
- **Aptitud:** actividad turística posible, capacidad de carga y servicios y equipamientos disponibles.
- **Accesibilidad:** condiciones físicas, temporales y administrativas para la visita.

El equipo extensionista trabajó en colaboración con estudiantes de la Tecnicatura en Gestión del Turismo y con referentes locales, priorizando la formación práctica, el respeto por los actores del territorio y la generación de información útil para la gestión pública del turismo.

4. Resultados

Las evaluaciones turísticas permitieron establecer un diagnóstico comparativo entre los tres sitios seleccionados:

a) **Museo Arqueológico Rodolfo Bravo (índice: 60/120)**

Presenta alta singularidad y diversidad de colecciones arqueológicas, pero limitaciones en infraestructura, capacidad de carga y accesibilidad administrativa por su carácter privado. Posee potencial educativo y cultural, aunque requiere acompañamiento técnico para su adecuación museográfica y articulación con el circuito urbano.

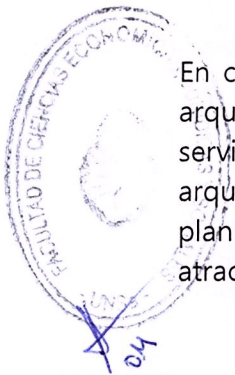
b) **Sitio Arqueológico El Divisadero (índice: 75/120)**

Se destaca por su autenticidad, buen estado de conservación y manejo comunitario. Sin embargo, su accesibilidad se ve restringida por conflictos de tenencia de tierras y la necesidad de coordinar el ingreso con la Comunidad Diaguita Calchaquí. Representa un modelo de turismo participativo con fuerte valor social y simbólico, donde la gestión comunitaria es clave para su sostenibilidad.

c) **Sitio Arqueológico Terrazas (índice: 75/120)**

Presenta alto nivel de atractividad por la combinación de elementos arqueológicos y paisajísticos. Se ubica dentro de un predio privado con servicios turísticos complementarios, lo que favorece su integración al turismo rural. No obstante, su accesibilidad física es limitada y requiere fortalecimiento de la interpretación patrimonial y la señalización.

En conjunto, los resultados muestran que los tres lugares con repertorio patrimonial arqueológico poseen potencial turístico medio-alto, con restricciones de accesibilidad y servicios. Los valores obtenidos (60–75/120) reflejan que, si bien existe un patrimonio arqueológico significativo, su aprovechamiento turístico depende de procesos de planificación, concertación y gestión interinstitucional, más que de la mera existencia de atractivos.





5. Dificultades y limitaciones

Las principales dificultades detectadas se vinculan con la accesibilidad física y administrativa de los sitios, dado que los tres se encuentran en predios privados o comunitarios, lo que condiciona en alguna medida su acceso al público general.

Estas limitaciones ponen de manifiesto la necesidad de diseñar estrategias de gestión participativa y convenios de cooperación que garanticen el equilibrio entre conservación, acceso y beneficio social.

6. Objetivos alcanzados

En relación con los objetivos planteados en el proyecto, los resultados permiten señalar que:

1. **Relevar el patrimonio arqueológico de la localidad de Cafayate**

Se completó un relevamiento de los sitios arqueológicos identificados mediante la consulta de fuentes bibliográficas y la accesibilidad con fines turísticos. Se aplicó la ficha de relevamiento adaptada. La información fue sistematizada en fichas técnicas, lo que permitió construir una base de datos actualizada sobre el patrimonio arqueológico de la zona con potencialidad de uso turístico.

2. **Evaluar turísticamente al patrimonio arqueológico:**

Se aplicaron herramientas metodológicas del CICATUR, que posibilitaron medir la atraktividad, aptitud y accesibilidad de los tres sitios seleccionados. Los puntajes obtenidos (entre 60 y 75 sobre 120) evidencian un potencial turístico significativo, aunque limitado por cuestiones de gestión, infraestructura y accesibilidad.

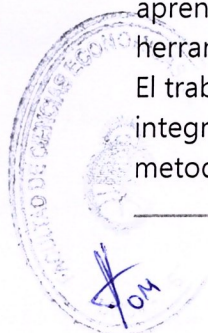
3. **Brindar antecedentes para la elaboración de productos turísticos que incluyan el turismo arqueológico**

El diagnóstico generado constituye un antecedente fundamental para la formulación de proyectos de turismo cultural y/ turismo arqueológico en Cafayate. Los resultados permiten orientar el diseño de circuitos interpretativos y experiencias integradas con el turismo rural y comunitario, promoviendo la sostenibilidad y la participación de los actores locales.

7. Evaluación y aprendizajes

El proyecto evidenció la relevancia del patrimonio arqueológico de Cafayate como recurso para la diversificación de su oferta turística. Desde una perspectiva extensionista, la experiencia permitió fortalecer los vínculos universidad-territorio, generar aprendizajes en gestión patrimonial y promover la reflexión sobre el turismo como herramienta de desarrollo local.

El trabajo interdisciplinario y el diálogo con actores locales contribuyeron a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo de capacidades técnicas para la aplicación de metodologías de diagnóstico turístico participativo.





8. Conclusiones

Según el trabajo de relevamiento y la valoración turística la localidad de Cafayate cuenta con un patrimonio arqueológico significativo y de alto interés cultural, aunque con niveles de accesibilidad insuficientes. Los sitios analizados poseen potencial de desarrollo turístico sostenible, siempre que se promuevan procesos de gestión conjunta entre comunidades, propietarios y organismos públicos.

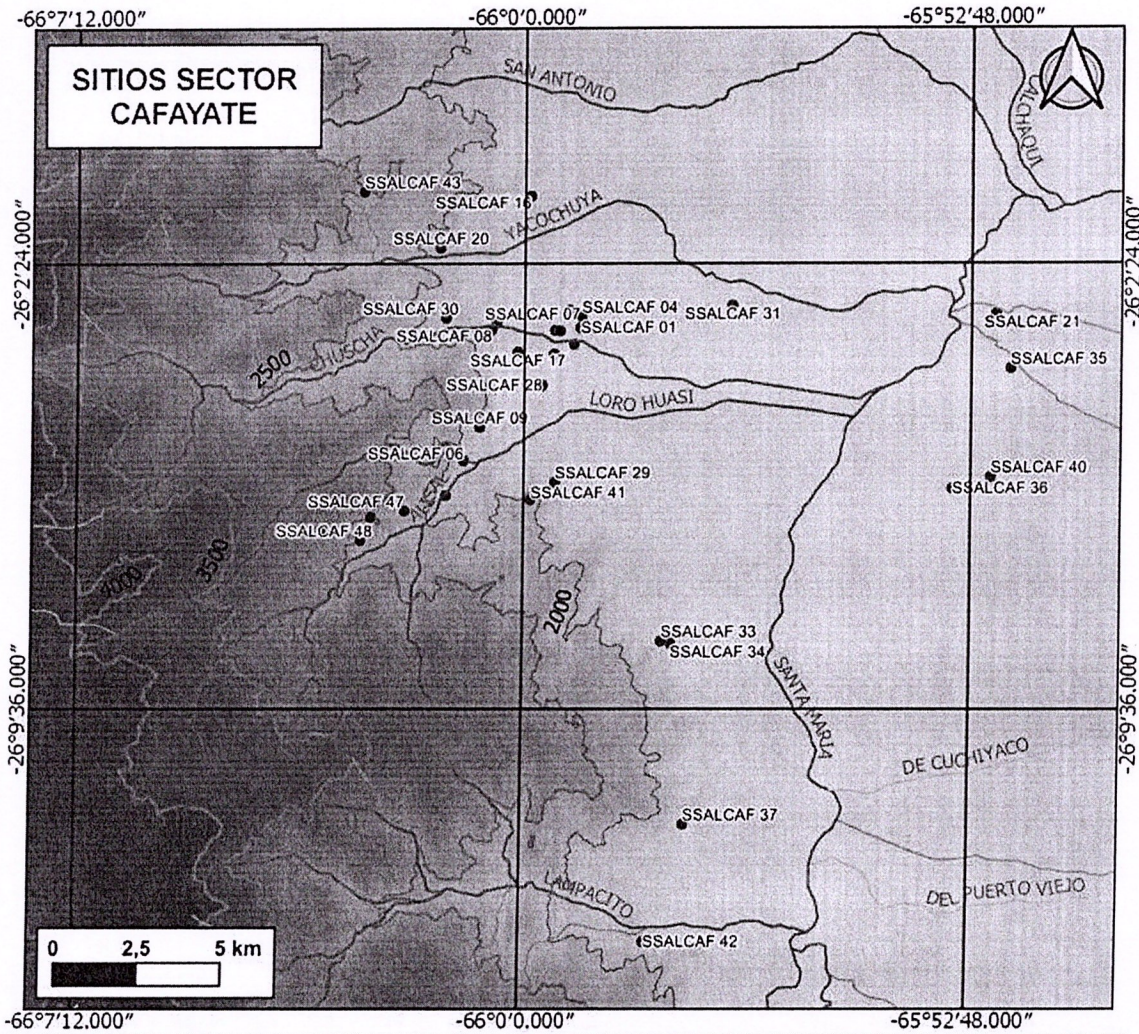
La experiencia reafirma el papel de la extensión universitaria como espacio de articulación entre conocimiento académico y necesidades territoriales, y la importancia de la planificación turística participativa para garantizar la preservación y uso responsable del patrimonio cultural de los Valles Calchaquíes.

9. Bibliografía

- Ledesma, R., & Subelza, C. (2009). *Arqueología de Cafayate (Salta): Un enfoque a través de su cerámica y arte rupestre*. Salta: Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades.
- Ledesma, R., Subelza, C., Mamani, E., & Villarroel, J. (2023). *Estudio de factibilidad de un proyecto de senderismo. Sitio Arqueológico Terraza (Cafayate, Salta)*. *Revista del Museo de Antropología*, 16(2), 25–38. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v16.n2.3872>
- Subelza, C. (2010). *Patrimonio arqueológico y turismo cultural en los Valles Calchaquíes*. Salta: Universidad Nacional de Salta.
- Tamburini, D. S. (2018). *Registro y dibujos de piezas arqueológicas del Museo Regional y Arqueológico "Rodolfo Bravo", Cafayate, provincia de Salta, Argentina*. *Anuario de Arqueología (Rosario)*, 10, 113–117.
- Varisco, C., Aranda, D., Castillo, S., & Oliveto, M. (2014). *Del CICATUR al turismo participativo: Reflexiones metodológicas sobre la evaluación del potencial turístico en comunidades locales*. En *Anuario de Investigación Turística*, 1(2), 93–112. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.



Sitios arqueológicos en Cafayate



Referencias			
● SSALCAF 1 La Banda de Arriba 01	● SSALCAF 9 El Divisadero	● SSALCAF 28 Santa Teresita	● SSALCAF 37 Tolombón
● SSALCAF 2 La Banda de Arriba 02	● SSALCAF 10 La Banda de Arriba 05	● SSALCAF 29 La Ensenada	● SSALCAF 39 Finca El Socorro
● SSALCAF 3 La Banda de Arriba 03	● SSALCAF 11 El Alisar	● SSALCAF 30 San Luis - Usina	● SSALCAF 40 Chimpa 04
● SSALCAF 4 La Banda de Arriba 04	● SSALCAF 16 Tres Cerros	● SSALCAF 31 Pueblo Nuevo	● SSALCAF 41 Terrazas
● SSALCAF 5 Rio Seco	● SSALCAF 18 La Banda de Arriba 06	● SSALCAF 32 Chuscha Rivera Sur	● SSALCAF 42 Tolombón Pinturas
● SSALCAF 6 Rio Colorado	● SSALCAF 17 Los Morteritos	● SSALCAF 33 Rio Seco 02	● SSALCAF 43 Yacochuya Mina de Cobre
● SSALCAF 7 Molinos de Piedra	● SSALCAF 21 El Mollar	● SSALCAF 34 Peña del Agua	● SSALCAF 47 Puesto Jorgito
● SSALCAF 8 San Luis	● SSALCAF 22 Arroyo Colorado	● SSALCAF 35 Chimpa 02	● SSALCAF 48 Pie de la Cuesta
	● SSALCAF 25 Piedras Pintadas	● SSALCAF 36 Chimpa 03	● SSALCAF 49 Puesto El Alisar

Fuente: Ledesma et al.

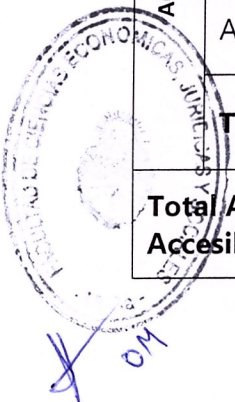


EVALUACIÓN TURÍSTICA: Museo Arqueológico Rodolfo Bravo

INDICADORES	VALORACIÓN			PUNTAJE
	ALTA	MEDIA	BAJA	
				E



		(10 puntos)	(5 puntos)	(0 puntos)	
ATRACTIVIDAD	Singularidad	x			
	Autenticidad		x		
	Diversidad	x			
	Grado de preservación / presentación estética			x	
	Capacidad de integración o tematización			x	
	Recursos o atractivos turísticos complementarios cercanos	x			
	TOTAL ATRACTIVIDAD	30	5	0	35/60
APTITUD	Tipo de actividad turística posible		x		
	Capacidad de carga			x	
	Servicios y equipamientos turísticos disponibles			x	
	TOTAL APTITUD		5		5/30
ACCESIBILIDAD	Accesibilidad temporal	x			
	Accesibilidad física o espacial		x		
	Accesibilidad administrativa		x		
	TOTAL ACCESIBILIDAD	10	10		20/30
Total Atractividad + Aptitud + Accesibilidad					60/120





La valoración turística se elaboró según la metodología del CICATUR-OEA, retomada y actualizada por Varisco et al. (2014) en el marco de la planificación turística participativa, considerando los criterios de atractividad, aptitud y accesibilidad. Estos criterios permiten estimar el potencial turístico del sitio y su grado de integración a la oferta local, atendiendo tanto a las cualidades intrínsecas del recurso como a las condiciones de uso turístico.

Atractividad

El museo refleja una atractividad media-alta, la **singularidad** del espacio es elevada, ya que constituye uno de los repositorios arqueológicos más antiguos de los Valles Calchaquíes, con más de 2.000 piezas que documentan ocupaciones prehispánicas del Período Formativo (600 a.C.–900 d.C.). De acuerdo con Varisco et al. (2014), la singularidad se vincula con el carácter diferenciador del atractivo dentro de su contexto territorial, en este caso, un patrimonio privado de relevancia científica y cultural única en el valle. La **autenticidad**, en cambio, se valora como media, dado que si bien las piezas son originales y de alta calidad museográfica, se carecen de los datos que aludan a la conservación de los valores originales que lo legitiman ante la demanda, en la exhibición se carece de una propuesta interpretativa actualizada o contextualizada, lo que limita conocer el grado de autenticidad. En cuanto a la **diversidad** es considerada alta, ya que el museo reúne materiales cerámicos, líticos y óseos de distintos sitios de la región, lo que amplía el espectro de interpretación y aprendizaje. El **grado de preservación** en tanto presentación estética se considera medio, puesto que las condiciones edilicias y de exhibición presentan limitaciones de infraestructura museográfica. La **capacidad de tematización** es media debido a que la oferta turística está concentrada en temática sobre la ruta del vino y paisajes naturales. En cuanto a los **atractivos complementarios**, su ubicación céntrica en la ciudad de Cafayate favorece su integración con otros atractivos culturales y turísticos, lo cual potencia su incorporación a productos turísticos combinados.

Aptitud

La **aptitud turística** es baja (5/30) debido a las limitaciones en la infraestructura y la falta de servicios complementarios orientados al visitante. El tipo de actividad posible se restringe a visitas autoguiadas o guiadas por la propietaria. La **capacidad de carga** es reducida, ya que el espacio expositivo es pequeño y las visitas deben realizarse en grupos limitados para garantizar la conservación del acervo. Los **servicios y equipamientos** son mínimos, sin áreas de descanso, folletería ni señalización ni baños.

Accesibilidad

La **accesibilidad temporal** es alta, con horarios regulares de apertura al público casi todos los días de la semana. La **accesibilidad física o espacial** se evalúa como media: el museo se encuentra en el área urbana y es fácilmente localizable, pero no dispone de accesos adaptados para personas con movilidad reducida. La **accesibilidad administrativa** presenta limitaciones derivadas de su carácter privado, dado que el ingreso depende de la disponibilidad y coordinación previa de los propietarios. En





términos de Varisco et al. (2014), esta dependencia institucional restringe la apertura plena del recurso a la demanda turística, generando una accesibilidad condicionada.

En síntesis, el Museo Bravo presenta un potencial turístico moderado, sustentado en su singularidad y valor cultural, pero limitado por su condición privada, baja capacidad de carga y escasa infraestructura. Desde la perspectiva extensionista, su fortalecimiento requiere acompañamiento técnico y acciones colaborativas que orienten su adecuación museográfica, accesibilidad universal y articulación con el circuito turístico urbano de Cafayate, en línea con el enfoque participativo del CICATUR adaptado por Varisco et al. (2014).

EVALUACIÓN TURÍSTICA: Sitio Arqueológico "El Divisadero"					
INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 puntos)	MEDIA (5 puntos)	BAJA (0 puntos)	
ATRACTIVIDAD	Singularidad		x		
	Autenticidad	x			
	Diversidad	x			
	Grado de preservación / presentación estética		x		
	Capacidad de integración o tematización			x	
	Recursos o atractivos turísticos complementarios cercanos		x		
	TOTAL ATRACTIVIDAD	20	15	0	35/60
APTITUD	Tipo de actividad turística posible		x		
	Capacidad de carga	x			
	Servicios y equipamientos turísticos disponibles		x		





	TOTAL APTITUD	10	10		20/30
ACCESIBILIDAD	Accesibilidad temporal	x			
	Accesibilidad física o espacial		x		
	Accesibilidad administrativa		x		
	TOTAL ACCESIBILIDAD	10	10		20/30
Total Atractividad + Aptitud + Accesibilidad					75/120

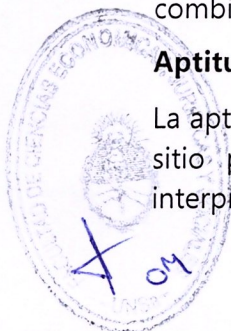
La valoración turística se elaboró según la metodología del CICATUR-OEA, retomada y actualizada por Varisco et al. (2014) en el marco de la planificación turística participativa, considerando los criterios de atractividad, aptitud y accesibilidad. Estos criterios permiten estimar el potencial turístico del sitio y su grado de integración a la oferta local, atendiendo tanto a las cualidades intrínsecas del recurso como a las condiciones de uso turístico.

Atractividad

El sitio obtuvo una valoración media-alta en este bloque. La **singularidad** y la **autenticidad** son altas, ya que el Divisadero representaría un atractivo único de asentamiento tardío con arte rupestre de estilo Circumpuneño con rasgos Valliserranos, preservado dentro de un contexto comunitario actual. Según Varisco et al. (2014), la singularidad es el atributo que diferencia un recurso dentro de su contexto territorial y motiva la visita, mientras que la autenticidad alude a la conservación de los valores originales que lo legitiman ante la demanda. La **diversidad** se valora en nivel medio, dado que integra componentes arqueológicos, paisajísticos y culturales, aunque sin infraestructuras interpretativas que amplíen la experiencia. El grado de **preservación** en tanto presentación estética es alto por el buen estado de conservación y manejo comunitario, aunque la **capacidad de tematización** es media debido a que la oferta turística está concentrada en temática sobre la ruta del vino y paisajes naturales. La presencia de **atractivos turísticos complementarios** relativamente cercanos, como el casco urbano de Cafayate y otros atractivos culturales, refuerza la posibilidad de articulación territorial y de creación de productos turísticos combinados.

Aptitud

La aptitud turística evalúa la posibilidad de uso del recurso por parte de la demanda. El sitio presenta **actividades turísticas posibles** y actuales de carácter educativo, interpretativo y cultural. Según el modelo de CICATUR reinterpretado por Varisco, la





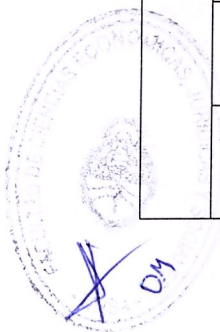
aptitud se vincula con la capacidad del recurso para transformarse en experiencia turística sin comprometer su integridad. La **capacidad de carga** se consideró media, ya que los recorridos son guiados y regulados por la comunidad, garantizando la sustentabilidad del uso. En cuanto a **servicios y equipamientos**, se identifican sanitarios, guiado y puestos de artesanías, lo que evidencia una incipiente organización turística local, aunque aún insuficiente para complementar visitas de mayor estadía.

Accesibilidad

Este componente fue valorado en nivel medio, dado que, si bien el acceso físico es favorable por ruta asfaltada y cercanía al núcleo urbano, las restricciones administrativas y sociales reducen la accesibilidad efectiva. De acuerdo con Varisco et al. (2014), la accesibilidad comprende tres dimensiones: temporal, física y administrativa. En el Divisadero, la **accesibilidad temporal** es buena —abierto diariamente y adaptable a la demanda—; la **accesibilidad física** es media por la falta de señalización y adaptación para personas con discapacidad; y la **accesibilidad administrativa** es media debido a su localización en tierras comunitarias lo que en algunos casos condiciona la visita y requiere coordinación previa.

En conjunto, el índice de valoración (75/120) refleja un atractivo con alto potencial de desarrollo turístico participativo, que requiere mejorar las condiciones de accesibilidad, equipamiento y tematización para consolidarse como producto turístico, tal como promueven las pautas metodológicas del CICATUR revisadas por Varisco et al. (2014).

EVALUACIÓN TURÍSTICA: Sitio Arqueológico "Terraza"					
INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 puntos)	MEDIA (5 puntos)	BAJA (0 puntos)	
	Singularidad		x		
	Autenticidad	x			
	Diversidad	x			
	Grado de preservación / presentación estética	x			

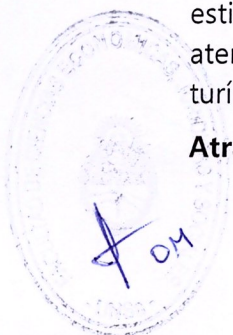




ATRACTIVIDAD	Capacidad de integración o tematización			x	
	Recursos o atractivos turísticos complementarios cercanos			x	
	TOTAL ATRACTIVIDAD	30	10	0	40/60
APTITUD	Tipo de actividad turística posible			x	
	Capacidad de carga			x	
	Servicios y equipamientos turísticos disponibles	x			
	TOTAL APTITUD	10	10		20/30
ACCESIBILIDAD	Accesibilidad temporal			x	
	Accesibilidad física o espacial			x	
	Accesibilidad administrativa			x	
	TOTAL ACCESIBILIDAD			15	15/30
Total Atractividad + Aptitud + Accesibilidad					75/120

La valoración turística se elaboró según la metodología del CICATUR-OEA, retomada y actualizada por Varisco et al. (2014) en el marco de la planificación turística participativa, considerando los criterios de atractividad, aptitud y accesibilidad. Estos criterios permiten estimar el potencial turístico del sitio y su grado de integración a la oferta local, atendiendo tanto a las cualidades intrínsecas del recurso como a las condiciones de uso turístico.

Atractividad





La **singularidad** y **autenticidad** son elevadas, dado que se trata de un conjunto arqueológico con terrazas agrícolas, andenes y un alero con arte rupestre, localizado en un entorno rural preservado. La **diversidad** se valora también como alta, al combinar elementos arqueológicos, paisajísticos, agrícolas y culturales —vinculados al agroturismo y al turismo campesino— que amplían las posibilidades de tematización en el destino. El **grado de preservación y presentación estética** se considera alto, ya que el sitio mantiene integridad física y limpieza, condiciones que según la metodología del CICATUR potencian la percepción estética y la satisfacción turística. En cuanto a la **capacidad de tematización**, se valora en nivel medio debido a que la oferta turística está concentrada en temática sobre la ruta del vino y paisajes naturales. La presencia de **atractivos turísticos complementarios** relativamente cercanos, como el casco urbano de Cafayate y otros atractivos culturales, refuerza la posibilidad de articulación territorial y de creación de productos turísticos combinados.

Aptitud

La aptitud turística evalúa la posibilidad de uso del recurso por parte de la demanda. En la actualidad existe un uso de **actividades turísticas** como de trekking guiado, observación e interpretación arqueológica, con las limitaciones propias de una propuesta coherentes con el turismo de bajo impacto. La **capacidad de carga** es media, regulada mediante grupos pequeños y coordinación previa, lo que garantiza el equilibrio entre conservación y uso turístico. En cuanto a **servicios y equipamientos**, la finca dispone de alojamiento, gastronomía, baños y oferta complementaria, lo que evidencia un nivel organizativo adecuado para la recepción de visitantes.

Accesibilidad

El componente de accesibilidad obtuvo una valoración media, debido a que la **accesibilidad temporal** es media dado que las visitas pueden programarse durante todo el año, aunque dependen de condiciones climáticas y disponibilidad de guías. La **accesibilidad física o espacial** presenta limitaciones, ya que el ingreso requiere recorrer a pie 1,5 km desde la finca y no está adaptado para personas con movilidad reducida. Por su parte, la **accesibilidad administrativa** se considera restringida, debido a la necesidad de coordinar con los propietarios y abonar una tarifa por grupo, lo que condiciona su apertura al público general.

En síntesis, el sitio Terrazas presenta un alto potencial turístico sustentado en su atractivo arqueológico y paisajístico, así como en su articulación con emprendimientos rurales. No obstante, las limitaciones de accesibilidad y tematización indican la necesidad de fortalecer la planificación participativa, la interpretación patrimonial y la gestión cooperativa del recurso para consolidarse como producto turístico.


Guía para completar los ítems de la ficha de relevamiento

1. Nombre del museo o sitio arqueológico.
2. Categoría según CICATUR.
3. Subcategoría según CICATUR.

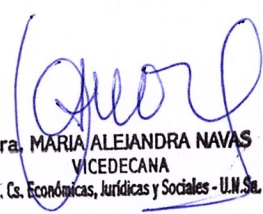




4. Dirección.
5. De qué forma o formas se accede al lugar.
6. Tipo de restos materiales encontrados, posibles usos, periodo y grupos étnicos al que pertenecen, etc. Incluir la bibliografía o fuente utilizada.
7. Fotografía del frente del sitio y algún elemento en particular (no bajada de internet).
8. Entidad u órgano propietario o responsable del lugar.
9. Persona o grupo de personas responsable de su custodia.
10. Utilizar las variables: Muy bueno/Bueno/Regular/Malo/Muy malo.
11. Utilizar las variables: Muy bueno/Bueno/Regular/Malo/Muy malo.
12. Detallar la única o distintas actividades que se realizan.
Mencionar las actividades potenciales de acuerdo a la infraestructura del
13. lugar.
14. Según el registro que se obtenga mencionar las visitas mensuales, anuales o por temporada y como se conforman esas visitas (locales, turistas nacionales, extranjeros, escuelas, etc.).
15. Detallar los días y horarios de atención.
16. Detallar los tipos de tarifas para las visitas.
17. Registrar si hay visitas guiadas y sus horarios o modalidad.
Mencionar si existe algún tipo de restricción (capacidad de carga, fotografías,
18. etc.)
19. Registrar si el lugar cuenta con otro servicio (confitería, regalería, etc.)
20. Alguna variable que considere importante y que no haya sido contemplada como ítem en esta ficha
21. Lugar y fecha del relevamiento
22. Nombre o nombres de las personas que hicieron el relevamiento


Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.